

La presidenta ha entregado hoy las llaves a 282 familias adjudicatarias en Colmenar Viejo, en una promoción ubicada en la calle Estación de Chamartín

## Díaz Ayuso anuncia la licitación de 4.500 viviendas de alquiler asequible dirigidas a jóvenes de 35 años para fomentar su emancipación

- Bajo el modelo de colaboración público-privada y edificación industrializada, el Ejecutivo autonómico ya ha entregado 2.762 casas y 5.354 se encuentran en construcción y comercialización
- Los primeros inquilinos de estas promociones en el municipio colmenareño pagarán unas rentas asequibles desde 477 euros mensuales, un 30% por debajo de la media del mercado
- El Gobierno madrileño ha cumplido el 80% de las medidas del Plan de Choque del Pacto Regional por la Vivienda un año después de anunciarse esta actuación

**11 de febrero de 2025.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy la licitación de las primeras 4.472 viviendas del programa Plan Vive Solución Joven, dirigidas exclusivamente a madrileños de hasta 35 años para fomentar su emancipación. “De las 2.000 previstas pasamos a aumentar la oferta a más del doble repartidas en once municipios”, ha señalado tras la entrega de llaves a 282 familias adjudicatarias de pisos del Plan Vive en Colmenar Viejo.

Como ha detallado, las localidades incluidas en este modelo de colaboración público-privada y edificación industrializada serán San Sebastián de los Reyes (1.068), Alcobendas (750), Móstoles (307), Arroyomolinos (365), Loeches (295), Torrejón de la Calzada (81), Torrejón de Velasco (38), Valdemoro (150), Tres Cantos (280), Madrid capital (806) y Colmenar Viejo (332).

Las dos promociones entregadas hoy son pisos ubicados en la calle Estación de Chamartín que disponen de garaje y trastero, y que cuentan, además, con zonas comunes ajardinadas, área infantil y piscina. Asimismo, están diseñados para conseguir la máxima eficiencia energética gracias a la instalación de aerotermia centralizada y los paneles fotovoltaicos.

Se distribuyen en 109 hogares de un dormitorio, 117 de dos, 56 de tres y de éstas, 12 están adaptados a personas con movilidad reducida. Los inquilinos pagarán

unas rentas asequibles desde 477 euros mensuales, un 30% por debajo de la media del mercado.

Con las cerca de 4.500 que se licitarán próximamente, el Plan Vive alcanza las 13.000 casas disponibles, de las cuales, 2.762 ya se han entregado y 5.354 se encuentran en edificación y comercialización. La presidenta ha remarcado que el objetivo es entregar esta Legislatura 10.500 viviendas.

Este martes la Comunidad de Madrid publica una web ([www.comunidad.madrid/plan-vive](http://www.comunidad.madrid/plan-vive)) con la oferta de vivienda en 25 municipios para que los ciudadanos puedan realizar consultas por ubicación y precios. Este modelo pionero de gestión ha suscitado el interés de países como Portugal, México o Argentina, y de otras regiones de España. Prueba de ello, son las más de 126.000 solicitudes que se han recibido para las 34 comercializadas hasta la fecha.

## **ANIVERSARIO DEL PACTO REGIONAL POR LA VIVIENDA**

La presidenta ha destacado que el Ejecutivo autonómico ya ha cumplido el 80% de las medidas incluidas en el Plan de Choque del Pacto Regional por la Vivienda, un año después de anunciarse esta actuación. Ante las más de 20 entidades y agentes implicados en esta materia que forman parte del mismo, Díaz Ayuso ha subrayado la implantación de las deducciones fiscales para la compra y el alquiler, o el cambio legislativo para que las parcelas destinadas a oficinas pasen a ser hogares.

También están en vigor los incentivos del Programa Mi Primera Vivienda, aumentando la financiación al 100% y el límite de edad de 35 a 40 años, y la extensión a familias numerosas, monoparentales y por nacimiento de hijo o adopción. Igualmente, están aprobadas: la línea de ayudas con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR) para levantar inmuebles de obra nueva o a su renovación en municipios de menos de 20.000 habitantes o la actualización de los precios máximos de venta y renta de pisos con protección pública. Precisamente, gracias a esta última decisión, el número de solicitudes en 2024 duplicó a las registradas en el mismo período del año anterior, 3.758 frente a 1.908.